

MARTES, 14 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 114

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2016-5375** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 2/2016.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en Sesión Extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 2016, se acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito 2/2016.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 7 de junio de 2016.  
El alcalde,  
Andrés Ruiz Moya.

2016/5375